

Las suscripciones son por Fases anticipadas. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5<sup>00</sup> por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 13 trimestre. Antillas y Filipinas pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios esp. Foles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador: EL CORREO, calle de la Libertad, 29, principal.

## La escuadra española.

### Exageraciones imprudentes.

Segun los datos recibidos en el ministerio de Marina acerca de las obras que se están llevando a cabo en los buques en construcción, ó sujetos a reforma, para el mes de Marzo del año próximo dispondremos de... una poderosa escuadra, que permanecerá en la Península dispuesta a ir donde sea necesario.

Los buques con que contará esta flota, serán: corsazados *Carlos V*, *Peñón*, *Cristóbal Colon*, *Infanta María Teresa*, *Numancia*, *Victoria*, *Almirante Oquendo* y *Viscaya*; cruceros de primera clase protegidos, *Alfonso XIII* y *Lepanto*; el cazatorpederos *Destructor*, seis *destroyers* y seis torpederos, dos de ellos de alta mar.

Entre otros síntomas de la decadencia á que hemos llegado, debe registrarse el de estos singulares buques que se redactan en los ministerios (el de Marina es muy fecundo en esta labor), para que los publique la prensa oficiosa, sin correctivo ni aclaración, lo cual contribuye á que se fomente la ignorancia del país, y á que se produzca una inmensa confusión.

Cualquiera que lea la famosa noticia, tal como ha sido suministrada, creará que vamos á disponer como cosa nueva de todos los buques que se citan, cuando precisamente los mejores, el *Peñón*, el *María Teresa*, el *Oquendo* y el *Viscaya*, sabido es que están en traidos hueco tiempo; si bien ahora el *Peñón* ha vuelto á Tolón para reponer los de sus calderas.

Se cuenta también para Marzo con el *Carlos V*, cuyos calderas se están ahora colgando, siendo muy dudoso que pueda estar en esa fecha concluido.

Y probablemente ocurrirá lo propio con algun otro de los buques que se citan. Nada de una idea más triste de un país, que la hipótesis y la hinchazón de su literatura.

Si por la entonación de los sueltos enviados á la prensa fuera á juzgarse, habría concluido diez veces la guerra de Cuba, y además nos llevaríamos al mundo de este por mar y por tierra.

Desgraciadamente no se van en los días con un tas cuantas cuartillas enviadas á la prensa oficiosa; ni se tienen escuadras poderosas con lo que se dan el gusto de exhibirlas en los buques salen de los arsenales listos y completos con la facilidad que se supone.

Si fuéramos modestos; y más que en las palabras pusiéramos, en la práctica, energía en las obras, seguramente seríamos más fuertes y obtendríamos mayor respeto.

## EL EMPRÉSTITO.

### Impresiones del extranjero.—Lo que aquí se dice.

Algunas revistas técnicas del extranjero indican dificultades para el empréstito, por las circunstancias de Europa y porque á los accionistas de ferro-carriles no les ha satisfecho la ley de auxilios últimamente votada; pero la verdad es que del concurso que la banca extranjera preste al empréstito, nada puede esperarse aún, porque apenas están iniciadas las negociaciones.

En cuanto al mercado interior, todo hace creer que se presenta bien, siendo de ello indicio lo que se dice de la última conferencia con representantes autorizados del Banco de España.

Han llamado nuestra atención, sin embargo, estas indicaciones que anoche desfilan por *La Epoca*, sin duda alguna suministradas por el ministro de Hacienda:

«Es evidente—dice—que aunque las circunstancias no sean á propósito para hacer empréstitos de consolidación, hállase la cartera del Banco de España algo reorganizada de efectos del Tesoro, y conviene ver si hay medio de allegarla para poner á nuestro primer establecimiento de crédito en condiciones desahogadas, á fin de acudir en auxilio del Tesoro en toda ocasión crítica ó necesaria, sin desatender el movimiento mercantil ni perturbar el mercado de valores; ni la circulación monetaria y financiera.

También es momento oportuno para estudiar si conviene ó no recoger las obligaciones del Tesoro que se hallan en la plaza, casjeándolas por la Deuda que se emita, á fin de no hacer renovaciones periódicas, que unas veces pueden ser fáciles y otras difíciles.

De ahí que se estudie si es posible y conveniente la conversión de la Deuda flotante de los Tesoros de la Península y de Ultramar, y que si se realizase esa consolidación, podría más fácilmente hacerse un empréstito de mil millones, sin desembolsar realmente los capitalistas más de 800 millones, con cuya cantidad puede haber bastante para hacer frente á todas las necesidades de la guerra.

Pero repetimos que ese es el problema que se estudia en estos momentos.

Lo que falta saber, para mayor ilustración del asunto, es si el Banco de España se prestará á seguir los consejos que por medio de *La Epoca* le da el Sr. Navarro Riverter.

## ESTADÍSTICA CURIOSA.

Es triste la impresión que deja la lectura de los siguientes datos:

De los 18 millones de habitantes que en España existen, la mitad no tienen ocupación.

Segun el censo, han declarado que carecen de oficio y profesión 8.727.519.

De éstos son mujeres 6.764.496.

Los restantes son hombres, ó sean 1.964.118.

El censo agrícola es el mayor; se compone de 4.035.391 hombres.

Idem de mujeres que trabajan en el campo, 828.531.

El censo industrial resulta insignificante comparado con el agrícola.

En cambio, el número de burocratas resulta extraordinario.

Hay empleados en la Administración pública, 97.257.

Los pensionistas son 64.000.

Los maestros y profesores de enseñanza son 24.624.

Los maestros y profesoras asocianen á 14.940.

Los alumnos del género masculino son 1.009.810.

Idem los que pertenecen al femenino, 719.110.

Ejercen la Medicina 30.477 hombres.

Mujeres de igual profesion, 78.

El número de escritores, 1.171.

El de escritoras, 32.

Los actores y actrices de teatros asocianen á 3.497.

El número de sirvientes se eleva, en hombres, á 3.497.

Las mujeres de este gremio son 319.506.

Los mendigos de profesion en hombres son 39.279.

Idem de mujeres 51.943.

El número de curas y frailes, incluso las dignidades, 43.328.

El de monjas se eleva á 28.549.

Los españoles que no saben leer y escribir 8.417.855.

Idem mujeres 2.686.615.

Total españoles que no saben leer y escribir 6.104.470.

Aparte de la clasificación de las diversas ramas del trabajo á que se dedican los españoles, una cifra hay que llamará la atención sobre las demás: la cifra eterna de los que no saben leer y escribir, que asciende en 1894 á 6.104.470.

Un país donde dan enseñanza 39.832 profesores y profesoras, á cuyas escuelas acuden 1.728.920 alumnos de ambos sexos, debería mostrar el más alto grado de instrucción.

Si la enseñanza fuese realmente obligatoria; si se cumplieran las disposiciones que en este punto rigen; si algun padre de familia que cobra del Estado, de la provincia ó del Municipio, quisiera hacerlo si antes no acreditaba que sus hermanos ó sus hijos asisten á la escuela, y si el hecho de saber leer y escribir favoreciera en algun modo la suerte del soldado, tal vez, y sin tal vez, esa cifra de los 6.104.470 españoles que no saben leer ni escribir disminuiría notablemente, y dentro de cinco años no habría un solo ciudadano que en tal caso se encontrara. Algo hay que hacer para que esa vergonzosa cifra sea menor.

## DESILUSION.

Con los refuerzos que se están enviando á Cuba, y como que á las 8 y ruidando un poderoso ejército, se creía, y se creó fácil el lanzar á Maso de Pinar del Rio y pacificar también pronto las Villas, Matanzas y las Villas; pero es el caso que *La Epoca* publica este sueto, de carácter oficioso, que ha producido un gran desengaño:

«Grande y legitima confianza—dice—tenemos en la pericia de los generales que mandan nuestras tropas y en el valor de los jefes y soldados, que tantas pruebas de abnegación y heroísmo dan constantemente. Pero no se debe esperar lo que no hay motivo para pretender. Las tropas que han ido á Cuba, no entrarán en la campaña de invierno hasta que con ellas se reorganice el ejército, y se haga nueva distribución de columnas. Despues, es posible que se intente la pacificación de Pinar del Rio, luego la de la provincia de la Habana, y, por último, la de Matanzas, dejando de esta suerte limpia una gran extensión de territorio, y obligando al enemigo á que opere donde su permanencia sea más fácil y segura.

Así opinan personas que conocen la isla de Cuba y que entienden en achaques de la guerra.»

Indudablemente: deb haber algun error en las desconsoladoras apreciaciones de *La Epoca*, porque si antes de empezar las operaciones hay que reorganizar el ejército, y aun despues de esta labor solo es posible que se intente la pacificación de Pinar del Rio, ¿cómo estamos!

## Insurrección en Filipinas

### Telegrama del general Blanco.

Con motivo de los rumores que circulan ayer tarde sobre sucesos graves en Filipinas, fué interrogado anoche con mucha insistencia por los periodistas el general Azcárraga.

El ministro de la Guerra contestó que no había recibido del general Blanco más que un solo telegrama preguntando si los gastos de mantenimiento de las fuerzas expedicionarias de Infantería de Marina debían correr á cargo del presupuesto de Guerra ó del de aquel ramo.

Y añadió el general Azcárraga, despues de leer á los periodistas el telegrama: «Si esos sucesos graves de que se había habie-

ran ocurrido, seguramente los habría comunicado al gobierno el gobernador general de Filipinas.»

### Envío de refuerzos.

En los centros oficiales se negaba anoche que el gobierno hubiese acordado el envío de 10.000 hombres á Filipinas. El señor Cánovas manifestó á este propósito que el general Blanco no ha pedido más fuerzas, y que entre más de dos mil soldados peninsulares que hay en la isla de Luzon y cinco mil docientos que están en viaje para aquí Archipiélago, supone que compondrán un núcleo suficiente para acabar con los cuatro mil insurrectos mal armados que hay en Cavite.

No obstante—añadió—pedirían marchar inmediatamente que los pida el general Blanco, dos mil hombres, y tendremos dispuestos otros dos mil, que á lo sumo serán los que puedan hacer falta.

Resulta, pues, que los últimos refuerzos acordados por el gobierno han sido los que publicamos anoche.

También afirmó anoche el ministro de la Guerra que están ya formados los cuarteles de jefes y oficiales para los cuerpos que irán á Filipinas, en el caso de ser necesarios nuevos refuerzos.

### Artillería y caballería.

La artillería flotante que se embarcará en breve para Filipinas, no tiene aplicación en terrenos montuosos como los de Mindanao, pero sí podrá prestar servicio en las llanuras de la isla de Luzon, sobre todo donde resulta pequeño el calibre de la artillería de montaña que allí existe, que son piezas del sistema Withwort.

Estos cañones es necesario conducirlos á lomo.

Por si se necesitase batir parapetos, se enviarían cañones de mayor alcance y potencia, pero no creemos sean precisos, porque con los refuerzos ya próximos á llegar á Manila, esperamos que la insurrección concluya pronto.

El envío del escuadrón dará por resultado el que haya en Filipinas un regimiento de caballería completo.

Muy en breve marchará á Filipinas el coronel de caballería D. Leon Espina y Mora, quien llevará el encargo de organizar allí, bajo la dirección del general Blanco, un regimiento de caballería con tropa indígena.

### Telegramas detenidos.

Anoche fueron detenidos los telegramas en que los correspondientes de provincias transmitían á sus periódicos los rumores graves y pichosos que circulaban de Filipinas.

### Cartuchos Maüsser.

En breve llegará á la Coruña 402 cajas de cartuchos Maüsser, destinados á Filipinas.

### El deportado Rizal.

En el vapor *Isla de Panay*, que procedente de Manila llegará á Barcelona á fines del mes actual, viene, bajo partida de registro el famoso agitador filipino doctor Rizal.

## NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

### TELEGRAMA OFICIAL.

Conduccion de un convoy.—Partida dispersada.—Batidas al enemigo.—Bajas.—Intento de un ataque.—Presentados.

Habana 23 (recibido á las 9-22 noche).—Segundo convoy Casato regresó Manzanillo sin novedad. Los otros dos convoyes en combinación en Matanzas.

Batallon Cuervo disperso en Cuzco participó haciéndola tres muertos y un prisionero.

General Prast, con batallon Valencia, batido en Jácaro al enemigo, causándole bajas. Eran de los dispersados ayer.

Batallon Alemán, con batallon Guadalajara, batido en Jiquibó, Tierra Arzobispo y Rio Blanco, partida Aguirre, haciéndole 23 muertos, abandonados; hizo 40 heridos, cogiendo caballos y armas. La columna tuvo ocho heridos tropa.

Guerrilla Peral, en Punta Brava, batido grupo é hizo un muerto.

Enemigo intentó ataque en fuerte Sierra Destruyadora, siendo rechazado.

Presentados Pinar, des.—Weyler.

Una emboscada cerca de la Habana.

Fuerzas del cuerpo de Orden Público, teniendo noticia de que en determinado punto de las afueras de la Habana se estaba organizando una partida, se emboscó convenientemente.

Al salir los filibusteros, los guardias hicieron fuego, matando á tres.

En la refriega resultó herido el sargento que mandaba la fuerza.

### Ejecuciones capitales.

Han sido ahorcados en la Habana tres secuestradores.

En Guanabacoa ha sido fusilado el soldado madrileño Francisco Rubio Garcia, que mató á un sargento. Hizo testamento, dejando á su madre 255 pesetas que poseía.

### Señora filibustera.

Por órden del gobernador civil de la Habana ha sido expulsada de la isla una señora llamada doña Aurelia Castilla, de la buena sociedad de la Habana.

El motivo de esta medida es que dicha señora envió una tarjeta á Zayas dándole el pésame por la muerte de su hermano, el famoso cabecilla, y diciéndole:

«Su nombre glorioso vivirá bendecido mientras Cuba exista.»

El Sr. Porrúa propuso al capitán general la expulsión, para enseñar que no puede impunemente llamarse héroe á los criminales.

### Movimiento de fuerzas.

En breve marcharán á Pinar del Rio la columna Segura y á Cienfuegos la columna Rubin.

El total de fuerzas que tendremos en Pinar del Rio, será de sesenta batallones.

### Nueva reclamacion diplomática.

Nueva York 23.—La detención llevada á cabo, sin auto del juez, del ciudadano americano Lonlon, á bordo de un vapor americano, dentro del puerto de la Habana, amenaza provocar una reclamación energética del gobierno de los Estados Unidos, á menos de que el general Weyler le ponga en libertad y le entregue en el vapor donde aquel fué detenido, para que pueda regresar á los Estados Unidos.

El departamento de Estado insiste en la necesidad de que así se haga, si los informes que tiene de este asunto son exactos.—Reuter.

### Depositario que desaparece.

Mr. A. Powers, director de una sociedad organizada en Chicago para socorrer á los emigrados de la grande Antilla, ha desaparecido.

Su escritorio estaba abierto por la parte anterior y la posterior.

Se sospecha que Mr. Powers ha sido asesinado ó secuestrado, porque desde hace algun tiempo venia recibiendo con frecuencia cartas en que se le amenazaba con la muerte.

## LOS TRASATLANTICOS ARMADOS

Se ha dispuesto que vuelvan á la Península los trasatlánticos armados *Alfonso XII* y *Reina Cristina*, con objeto de prestar servicio como corcos.

Ambos barcos continuarán en la misma situación de cruceros que actualmente tienen.

De esta noticia resulta, que ahora ya no se considera conveniente lo que hace dos meses se tenía por indispensable.

### Curso forzoso de los billetes.

Londres 23.—The Times publica un despacho de la Habana sobre la emisión y curso forzoso de los billetes, diciendo que tal medida encuentra una oposición decidida por parte de los comerciantes, la mayoría de los cuales rechazan los billetes.

A pesar de las amenazas de las autoridades, que se proponen perseguir á cuantos se nieguen á admitirlos por su valor nominal, los billetes tienen ya un descuento de 10 por 100.—Reuter.

### Artillería y caballería en Cuba.

Habiendo preguntado el ministro de la Guerra al general Weyler si necesitaba se le envíe más artillería, ya que se han recibido recientemente algunas piezas Krupp de las mandadas fabricar, el gobernador general de Cuba ha contestado que por ahora no necesita más personal ni material de esa arma.

También se recibió anoche otro telegrama del general Weyler diciendo que no se envían más subalternos de caballería, porque tiene 129 excedentes.

### El Bermuda.

Dice *Los Noveles*, de Nueva York que el vapor filibustero *Bermuda* ha cambiado su nombre por el de *Arara*, y su armador ha pedido al cónsul de Liberia en Nueva York que le matricule como perteneciente á aquella República para dedicarse al tráfico lícito con Cuba.

El citado colega dice que Brown, el cónsul de Liberia, es un antiguo filibustero que preparó la anterior guerra la expedición del *Virginia*.

### Expediciones filibusteras.

Un telegrama de Nueva York que publica en su edición parisiense el *New-York Herald*, anuncia que las autoridades de los puertos norte-americanos en que se han organizado expediciones filibusteras, serán aprehendidas severamente por el gobierno, recordándole que Mr. Cleveland desea se guarde la más estricta neutralidad en los asuntos de Cuba.

Además ha ordenado el presidente se abra sin pérdida de tiempo una información para averiguar la responsabilidad que en la salida de las expediciones pueda haber á los citados funcionarios, los cuales serán separados de sus cargos si resultasen comprometidos.

### Generales que vuelven á campaña.

El general Sr. Gelabert, que ha regresado de Cuba herido en una pierna, se ha presentado al ministro de la Guerra para manifestarle que en cuanto se cure desea volver á Cuba.

El general Azcárraga, despues de felicitarle por su comportamiento en la campaña, aplaudió el propósito que abra de regresar al campo de operaciones.

El general Bargas, cuya mejoría se acentúa por momentos, se embarcará también para la gran Antilla muy pronto.

### El vómito.

Ha fallecido del vómito en la Habana el capitán del batallon de Zamora D. Roman Mourillas Teófilo.

### Donativo á los heridos.

En la funcion de gala que, patrocinada por S. A. R. la infanta doña Isabel, se ha verificado en La Granja para allegar recursos con destino á los heridos de Cuba, se recaudaron 2.858 pesetas, que ayer fueron entregadas al señor ministro de la Guerra.

## EL VIAJE DEL CZAR

### Programa acordado.

París 23.—El Emperador de Rusia ha aceptado definitivamente el programa para su visita á Francia. El conjunto del mismo ha sido ya telegrafado y solo arroja una notable modificación: la de que el Czar celebrará solemnemente el 7 de Octubre la pri-

mera piedra del gran puente de la Exposición de 1900.

Dicho puente recibirá el nombre de Alejandro III.

El 5 de Octubre desembarcará el Czar en Cherburgo, y el 6 entrará en París.

En Cherburgo le esperará el presidente de la República.

El 8 visitará á Versalles, y quizá vaya á Tria on.

El 9 será la revista militar en Chalons, y luego de concurrir á un banquete, el Czar partirá para Darmstadt.

En París siguen los trabajos de decoración de las calles, aunque con menos felicitad de la deseada, porque llueve, y la lluvia estropea las cosas.

Pero reina un verdadero furor en todas las clases, siendo seguro que los días de la visita á París del Czar será muy difícil á muchas gentes encontrar alojamiento.

## CALENDARIOS POLÍTICOS.

Con el regreso del Sr. Pidal vuelven los periódicos á refrescar antiguos temas.

*El Tiempo* dice, entre otras cosas:

Se habla, para fecha relativamente próxima, de un ministerio presidido por el señor Pidal, al que prestaría su apoyo el Sr. Sagasta y su partido. Se suponía que todo esto se había convenido en San Sebastian por iniciativa del Sr. Cánovas y con la intervención del Sr. Leon y Castillo, quien despues de ser recibido por la Reina, había escrito al Sr. Sagasta, y éste contestado mostrándose conforme.

En los círculos políticos algo se ha dicho de sanción del Sr. Cánovas y de probalidades de una situación Pidal.

Se ha dicho más, y es que el Sr. Pidal tendría el apoyo del Sr. Silvela y de sus amigos; pero todo esto nos parece muy problemático y contingente.

Si pasados dos ó tres meses, las cosas no mejoran en Cuba, posible es que al Sr. Cánovas se le apure la paciencia.

Pero no debemos abandonar hipótesis de cierto género.

Debemos tener por cierto que con los elementos reunidos en Cuba, hay medios de dar á la campaña un vigoroso impulso, y de que quede pronto concentrada la rebelión al departamento Oriental.

## POR TELEGRAFO

### EXTERIOR

#### Emisión de cédulas.

Buenos Aires 23.—Se asegura que el proyecto relativo á la emisión de cédulas hipotecarias se ha aplazado para 1897.

#### Congreso obrero.

París 23.—La discusión en el Congreso del partido obrero reunido en París, continúa siendo muy confusa al discutirse lo que debe hacerse despues del triunfo de la revolución social.

Cada orador propuso un sistema diferente para la organización de la sociedad. En vista de esto se acordó es udar de nuevo el tema y aplazar el debate. La fórmula ha sido que el asunto vuelva á la comisión.—Pabra.

### INTERIOR

Disgustos de familia.—Maridos que matan.—Funerales.

Toledo 23.—En el inmediato pueblo de Polan, por disgustos de familia, se ha desarrollado un sangriento suceso.

Rosa Sanchez, en union de su madre, amenazaron con un sazado á Pedro Rojas, marido de la primera, quien al defenderse con una navaja de no gran tamaño, causó la muerte á la Rosa.

El paricidio entregóse por sí mismo á las autoridades.

Con gran solemnidad se han verificado en la iglesia de San Juan los funerales por el comandante de Ingenieros D. Juan Morano, muerto recientemente en la Habana.

#### Estanquero suicida.

Escoray 23.—Esta tarde se ha suicidado, disparándose en la sien dos tiros de revólver, el estanquero José Ascoy.

Se ignoran las causas de tan triste resolución.

#### De regreso.—Dos detenidos.

Barcelona 23.—Mañana saldrán con dirección á Madrid los periodistas españoles que fueron á las fiestas de la botadura del *Cristóbal Colon*.

Continúa la emigración, habiendo sido detenidos en la frontera dos prófugos de Lérida pertenecientes al último reemplazo.

#### Congreso anti-masónico.—La hermana de Despujols.

Barcelona 23.—Con objeto de asistir al Congreso anti-masónico de Trento han salido para Roma varios miembros de la Sociedad «Naciona es católicas.»

Le ha sido administrado el Viático á doña Carmen Despujols, hermana del general del mismo apellido.

#### Imprudencias de niño.—Herido por la dinamita.

Santander 23.—Varios niños encontraron esta tarde, en la calle de la Lealtad, unos cartuchos de dinamita.

Con el afán de ver su contenido comprimiron es fulminantes, haciendo explotar á uno de los cartuchos y resultando herido gravemente uno de los niños, llamado Emilio Fernandez.

El juzgado trabaja con actividad para averiguar la procedencia de los cartuchos.

#### Los sucesos de Narxos en Valencia.—Comerjo de guerra.

Valencia 23.—En el cuartel de San Juan

de la Ribera se ha celebrado Consejo de guerra para fallar en el proceso instruido al director de El Pueblo, Sr. Blanco Ibañez, y doce sujetos más, con motivo de los sucesos ocurridos en Marzo último en la Plaza de Toros de dicha ciudad.

El fiscal, en su escrito, solicitó para Blanco, director de El Pueblo; Toledo, redactor del mismo periódico; y Barral, seis años y un día de prisión mayor; para otros siete, penas que varían de cuatro meses de arresto á doce años de reclusión, y para los tres restantes la absolución.

Los defensores pidieron la absolución. El Consejo, después de oír los informes, se retiró á deliberar.

Hasta mañana no se hará público el fallo, y se cree que sean absueltos cinco de los procesados.

El único que no ha comparecido ha sido Pags.

Modelo de caza-torpederos.—El «Isla de Cuba».

Cádiz 23.—El modelo de los caza-torpederos Furor y Terror que la casa Thompson esde al gobierno, mide próximamente dos metros y es de gran perfección.

El Sr. Haynes saldrá mañana para Madrid con objeto de entregárselo al general Benárag.

Hoy ha entrado en la bahía, desde el arsenal, el crucero Isla de Cuba, para ultimar sus preparativos de viaje.

Viejaente suicida.—Los enfermos de Cuba.

Cádiz 23.—En el pueblo de Puente de un viejaente, natural de Logroño, apellidado Hermoso, se ha suicidado. Dicese que la causa ha sido el no poder justificar sus cuentas.

La Junta de socorros de El Imparcial y la Asociación de la Cruz Roja esperan mañana los enfermos que de Cuba traiga el vapor Alfonso XIII para atenderles con gran solicitud.

EL ARTÍCULO

DE LEROY BEAULIEU.

Este artículo publicado en L'Economiste Français, ha llamado bastante la atención, por su pesimismo, al examinar la última ley de auxilios á los ferro-carriles, y al discutir sobre los resultados del proyectado empréstito.

Vamos á reproducir sus principales párrafos:

«Sea cualquiera el concepto que pueda formarse de la política colonial de España en el pasado, y es indudable que ha cometido en este asunto las más manifiestas faltas y las más persistentes, no por eso ha de dejar de reconocerse la grandísima vitalidad del pueblo español. Europa entera debe anhelar que acabe por intervenir una transacción en la que, poniendo á salvo el honor de España, y manteniéndole ciertas ventajas particulares en lo que se llama la perla de las Antillas, conceda á esta un gobierno liberal y progresista, al abrigo de los odios de raza.»

Este sería el único resultado que podría ser duradero, ya que el simple ahogo de la insurrección, con el sostenimiento más ó menos íntegro del régimen anterior, no podría constituir más que una tregua, y pasado diez ó quince años, volvería á recrudescer la lucha, que agotaría al pueblo español.

En 1891 la circulación alcanzaba á 786 millones, y la pérdida del cambio era de 6 56 por 100. En 1892 los billetes se cifraban por 854 millones, y el cambio sufría un quebranto de 15 40 por 100. En 1894 la circulación fiduciaria era de 944 millones, y el quebranto del cambio llegó á alcanzar por un momento el tipo de 24 por 100. Este quebranto tuvo un descenso en virtud de los esfuerzos de los ministros de Hacienda para procurar nuevos ingresos al Tesoro; mas hoy aún se mantiene á los alrededores de 20 por 100 enfrente de una circulación de billetes que en 5 de Septiembre último pasaba de 1.065 millones de pesetas.

De esta manera ha aumentado la circulación fiduciaria del Banco de España de 1885 acá en 840 millones de pesetas, ó sea en más de un 150 por 100, y de 1892 á la fecha en 211 millones, ó sea en cerca de un 25 por 100.

Si España no tuviera la sangría de Cuba, no sería, sin embargo, muy difícil, con una política financiera previsora y enérgica, reconstituir en dicho país bastante buenas finanzas.

España no es una región económicamente agotada; de todas las naciones del Sud de Europa, España es todavía la que conserva más recursos en reserva; los impuestos no son aún desmesurados y pueden aumentarse.

En este sentido se han hecho laudables esfuerzos, tanto por parte de los últimos ministros del gobierno liberal, como por su sucesor del Gabinete conservador actual. Sia el deplorable asunto de Cuba, es probable que aquéllos habrían ya cristalizado en resultados notables.

Pero hoy se ha de contar con los sacrificios enormes que exige la guerra de Cuba. Es natural que España solicite un gran empréstito para hacer frente á sus necesidades. Con la operación basada en la renovación del arriendo de las minas de Almadén, se ha procurado aquella los recursos más precisos; pero éstos se agotaron presto. El gobierno español quiere, pues, dirigirse al país y al extranjero, y pedir á uno y otro sumas muy considerables.

Considerábase en Francia y en Bélgica que en todo gran empréstito ofrecido al extranjero había un preámbulo indispensable, y éste era una reparación que se daría á las Compañías de los ferro-carriles españoles por las grandísimas pérdidas que aquellas han sufrido con motivo de ciertos actos gubernamentales ó políticos.

Que moralmente se debe una reparación á las Compañías, no puede ponerse en duda. Habíase indicado un procedimiento para esta reparación que nada hubiera costado actualmente ni hasta pasado mucho tiempo al Tesoro, y era la prórroga de sus concesiones; de esta manera, sino que el Estado español tuviera que desembolsar un céntimo, las Compañías habrían visto disminuir en una mitad ó en dos tercios aproximadamente las sumas que afectan sucesivamente á la amortización de sus obligaciones, lo que habría atenuado para ellas la

pérdida de que se hallan aquejadas por los motivos mencionados y las habría colocado en mejor situación de mantener ó reanudar el pago de sus cupones en especie.

No era sólo justa esta medida, sino que era de la más manifiesta utilidad para el gobierno español; era el preámbulo necesario al empréstito. Los capitalistas extranjeros han colocado en las Compañías españolas una suma que puede evaluarse en los alrededores de dos mil millones de francos; desde hace media docena de años esta suma se ve mermada por una muy fuerte depreciación; no sólo las acciones descendieron á cambios ínfimos, hasta no valer más que la quinta parte de su valor nominal, sino que muchas clases de obligaciones se cotizaban á 50 ó 60 por 100 aproximadamente de sus tipos de emisión.

Debe hacerse al actual gobierno español la justicia de que por su parte ha comprendido bien la situación. El Sr. Cánovas había tomado por buen camino. Dicho señor proponía la prórroga de las concesiones á las Compañías; si esta medida se hubiera francamente votado, el efecto hubiera sido inmediato y excelente.

Desgraciadamente la oposición sustituyó el proyecto del gobierno por una enmienda que viene á ser un galimatías.

Habiendo jurisconsultos en el Parlamento español, cómo no han visto estos señores la impracticabilidad de una decisión de tal género? Las Compañías son sociedades anónimas, como tales se rigen por sus estatutos, y éstos están determinados para su objeto. Luego una Compañía de ferro-carriles se crea para construir y explotar éstos y no para contratar y garantizar empréstitos de Estados. Cualquier decisión que tomara una Compañía garantizando un empréstito de Estado sería en derecho nula, ya que tal operación no está prevista en los estatutos. Por lo demás, con las hipotecas especiales que las leyes españolas establecen sobre las líneas, cómo podrían las Compañías procurarse fondos para vertierlos en las cajas del Estado ó garantizar dichos fondos?

Quizá se diga que esto no es más que una cuestión de forma, que las Compañías no intervendrán directamente y como tales, que serán los banqueros con ellas relacionados los que tratarían con el gobierno español y que podrían como condición de su concurso la prórroga de las concesiones. Esto es posible, y con tal procedimiento se obraría correctamente, pero no es menos cierto que de todas maneras será preciso que antes de emitirse el empréstito en el extranjero, la ley de prórroga sea de todo en todo perfectamente clara, pues de otro modo el empréstito fracasaría necesariamente. Es, pues, de sentir que se haya dado la forma de un regateo á un acto de reparación que habría ganado mucho con ser espontáneo. De todos modos, hasta que la ley de prórroga llegue á ser efectiva no será posible jamás emitir un empréstito extranjero.

En cuanto á la cifra de este enorme empréstito que se fija en mil millones de pesetas, ó sea, aproximadamente, 850 millones de francos, es punto tan árduo que nos reservamos examinarlo en otro artículo.

PAUL LEROY BEAULIEU. (De L'Economiste Français.)

ANTIGUA MINA ESPAÑOLA

En los condados Bell y Milam (Texas), reina gran animación y movimiento á causa de los recientes descubrimientos de campos auríferos que allí se han hecho.

En el de Milam se han encontrado buenas muestras de oro, en los antiguos terrenos de Bowles, explotados muchos años por jesuitas españoles y mejicanos, quienes se dice sacaron de ellos grandes cantidades de este metal y cegaron las galerías, al abandonarlas, á causa de los frecuentes ataques de los indios.

Al descubrirse oro en el condado de Bell, volvieron á revivir antiguas historias concernientes á la olvidada mina de Bowles, y una compañía minera arrendó los terrenos sin dar á conocer sus propósitos; hizo reconocer aquéllos por un viejo minero, y éste dió por fin con la disimulada entrada.

Transcurrida aún semanas antes de que puedan limpiarse las galerías, mas el trabajo y gastos que representa esta obra, quedarán compensados por la riqueza del mineral, famoso por su pureza en tiempos de la dominación española.

LOS CÍRCULOS DE RECREO

En el Gobierno civil se hallaban ayer tarde varios propietarios de casinos y círculos. Se supone que se trataría de la cuestión del juego.

El círculo reformista, hemos oído que se ha disuelto; al menos, el local que tenía ha aparecido con papeles de alquiler.

SAN SEBASTIAN.

Varias noticias.

En toda la costa cántabra reina temporal fuerte en el mar.

Los bañeros de la Concha se han visto precisados á retirar playa adentro las casetas, porque eran arrastradas por las olas.

El comercio de San Sebastián y el de Pasajes se muestran alarmados al tener conocimiento del acuerdo que van á tomar algunas Compañías de transportes marítimos de imponer á los receptores de la carga el pago del nuevo impuesto sobre la navegación.

En la fábrica y fundiciones de la Real Compañía Asturiana, establecida en Pasajes, ha estallado un incendio, que en pocos instantes adquirió relativas proporciones. Afortunadamente pudo ser dominado pronto.

Ayer salió con dirección á Madrid la marquesa viuda de Molins.

El espada Guerrita ha salido para Lisboa.

REFUERZOS A FERNANDO PÓO

El ministro de Ultramar ha dirigido una real orden al de Marina, con objeto de que se aumenten las fuerzas de infantería de marina de guarnición en Fernando Póo, en vista del gran número de deportados cubanos que hoy existen en la isla, y los que en breve llegarán á la misma.

TRIBUNALES

El director de «La Justicia»

En la competencia entablada por D. Leon Vega, director de La Justicia, en la causa que se le sigue por las denuncias de «Los escándalos de la recluta» por la autoridad militar, el Tribunal Supremo ha dictado una providencia mandando la competencia, por término de tres días, al estudio del fiscal que ha sido designado para ello, D. Federico Monsalvo.

Estafas en Correos.

Los procesados en las estafas de Correos han nombrado ya abogados defensores.

De la Mariano Condé se ha encargado el reputado criminalista Sr. Muñoz Rivero, quien en breve presentará un escrito á la Sala pidiendo la libertad provisional de su defendido.

La defensa de Juan Milans y Dionisia Fernandez está encomendada al distinguido letrado D. Manuel Carrascosa.

Procesos municipales.

Se dió ayer en la Casa de la Villa que para fines del presente mes se dictaría el auto sobreseyendo los dos procesos instruidos con motivo de los expedientes llamados del Almacón general y Vaquería del Retiro.

Si estos rumores fueran confirmados por los hechos, volverían á ocupar sus puestos los concejales suspensos Sres. Martínez Sevilla, Fernandez Campa, Lopez Balboa y Martínez Contreras.

EXPOSICION

DE OBJETOS RELIGIOSOS.

En la reciente Exposición Enciclopedia del Vaticano se han expuesto objetos, por el general religiosos, que arrancan del siglo III hasta nuestros días.

Fijan la atención principalmente la dalmática de Carlomagno, así llamada por haberla revestido el famoso Emperador cuando fué coronado por Leon III; las pinturas religiosas de Rafael pertenecientes á la catedral de Siena; la cruz y candelabros de Benvenuto Cellini de la basílica de San Pedro; el cáliz sagrado de la capilla de Turin, y las urnas á manera de féretros, dentro de las cuales los cristianos de los primeros siglos conservaban la Eucaristía.

Visiendo á tiempos menos remotos, entre los objetos enviados por las basílicas romanas, por cien catedrales de Italia y por gran número de patrios católicos, se ven la veste pontifical de San Bonifacio; cálices bizantinos del siglo IX; el de San Jerónimo; una colección preciosa de reliquias extraídas de las catacumbas romanas y coleccionadas por el artista Castellani; la mitra de San Buenaventura; la cedula de Bonifacio XIII; el cáliz de San Francisco de Asis; las vestes pontificales de San Pio V; los estandartes ganados en Lepanto, y otros objetos de muy estimado valor histórico.

NOTICIAS DE ZARAUZ.

Hace pocos días dieron una fiesta los señores marqueses de Hoyos, que se encuentran de temporada en esta villa guipuzcoana.

El capitán le dirigió la hija mayor de los condes de Aguilera de Inestrillas y el hijo menor de los marqueses de Aguilera.

Se sirvió á los concurrentes un delicioso buffet.

En la terraza que da al mar lucía una caprichosa iluminación de farolillos á la veneciana.

Concurrieron la duquesa de la Union de Cuba.

Las marquesas de Nevallas, Santillana, viuda de Villadarias, Villatoya, viuda de Benemejías, de Sistallo y Casa Torres, siempre bella.

Las condesas de Via-Manuel, San Luis y Agrela, formando un grupo encantador; Aguilera de Inestrillas, viuda de Guendulain, viuda de Santiago y viuda de San Luis.

La jóven vizcondesa de Roda. Muy elegante la baronesa d'Ivry.

Señoras de Barria, Elio, Sanz, Madet, Abella, viuda de Verrieta y Gomez Acebo.

Señoritas de Carvajal y Quesada, F. de Henestrosa, De Pedro, Jorcan de Urries, L. Nieulant, Bueno (Rosa), Pardo y Manuel de Villens, etc., etc.

Muy de madrugada terminó la fiesta.

LA CUESTION DE ORIENTE.

VIENA 23.—Las noticias recibidas de Constantinopla dicen haber empeorado la situación en la Macedonia Central y Meridional. Diariamente vienen ocurriendo encuentros entre las tropas turcas y los insurrectos.

EL HAYA 23.—La prensa publica con extensión el extracto de la sesión de la segunda Cámara. Uno de sus individuos interpelló al gobierno sobre la situación de Turquía. Dijo que los Países-Bajos no podían mantener relaciones amistosas con una potencia que toleraba las matanzas de los cristianos.

El régimen turco debe desaparecer de Europa. Le ha llegado ya la hora á un sistema incompatible con la civilización.

El ministro de Negocios extranjeros contestó protestando contra estos ataques á una potencia amiga.

Añadió que todavía no se ha hecho suficiente luz sobre la situación del imperio otomano.

Los Países Bajos no pueden intervenir con las grandes potencias en los asuntos de Turquía.

Nuestros intereses—prosiguió—están suficientemente garantidos.

Otros oradores hicieron después uso de la palabra para hacer manifestaciones de simpatía á favor de los armenios, víctimas de la ferocidad del fanatismo musulmán.

PARIS 24.—La cuestión de Oriente continúa inspirando vivas preocupaciones. Las potencias han resuelto reforzar sus escuadras en las aguas de Turquía.—Fabra.

INGLATERRA EN EGIPTO.

LONDRES 23.—La edición de esta tarde de The Times dice que el ejército expedicionario anglo egipcio al Sudaán ha sufrido pérdidas sensibles.

Esta noticia, que responde á la tradición del Times de no ocultar ni atenuar jamás los hechos, ha producido viva sensación.

EL CAIRO 23.—Las cañoneras egipcias alcanzaron en Debbes á las tropas enemigas, lamentando que no se haya librado verdadera batalla.

La caballería continuó persiguiendo á los derviches y dió muerte á muchos de los mismos.

Otros se han sometido, en considerable número á las fuerzas anglo-egipcias.

Los derviches están completamente demoralizados, y su resistencia parece que toca al término.

Segun los exploradores, las tropas negras que secundaban la causa de los derviches se hallan dispuestas á negarles todo apoyo.

La situación, como se vé, parece caminar á resultados favorables y definitivos para la causa anglo-egipcia.—Fabra.

SUICIDIOS

A las ocho y media de anoche, los que transitaban por la calle de Fuencarral y gletría de Bilbao, oyeron una detonación, que puso en alarma al vecindario.

Algunos transeúntes aproximáronse al lugar de donde había partido el tiro, y vieron en el suelo á un sujeto, bañado en sangre, que sujetaba en la mano derecha una pistola.

Inmediatamente se dió conocimiento al Juzgado de guardia, y el juez, viendo á su llegada que aún tenía vida el desgraciado suicida, ordenó que fuera trasladado á la Casa de Socorro del distrito, donde falleció poco después de haber ingresado. Ignorábase las causas á que haya obedecido José Fornos Hernandez, que así se llamaba el suicida, para tomar tan extrema resolución.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué auxiliada anoche una jóven de diez y seis años de edad, llamada María Roca, que intentó suicidarse tomándose una disolución de fosfatos y aguardiente.

En grave estado pasó al hospital Provincial.

CONGRESO DE LA PAZ

BUDA PESTH 23.—Se ha insurugado solemnemente la conferencia interparlamentaria de la Paz.

El ministro del Interior ha dado la más cordial bienvenida á los congresistas.

BUDA PESTH 23.—En la Conferencia interparlamentaria, que ha celebrado hoy su primera sesión ordinaria, están representadas Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Inglaterra, Italia, Portugal, Sérvia, Suecia y Noruega y los Países Bajos.

PARIS 23.—En el Congreso de la Paz, reunido en Buda Pesth, se acordó la admisión de las asociaciones obreras, cuyos estatutos revelan tendencias pacíficas.

Al tratarse de este asunto, un individuo del Congreso observó que los anarquistas no podían ser admitidos, toda vez que eran enemigos de toda asociación.

Otro individuo sostuvo, no obstante, que no debían cerrarse las puertas del Congreso á cuantos obreros quisieran formar parte de él.

Un delegado francés puso de acuerdo los centristas parecidos con esta fórmula: «Nosotros no preguntamos á los individuos de nuestra asociación de dónde vienen, sino á dónde van.»

Después se aprobó, por unanimidad, un Manifiesto á todos los pueblos en favor de la Paz.—Fabra.

LA "GACETA"

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia. Indultando de la pena de muerte á los reos José Jimenez y José Gomez Camacho, que fueron condenados por la Audiencia de Toledo por delito de asesinato.

Guerra. La combinación de altos mandos que publicamos anteayer.

Fomento. Reorganizando la secretaría general del Consejo Superior de Instrucción pública, y destinando 150.000 pesetas para la reparación del canal de Aragón y Cataluña.

AL MENUDEO

Los generales Daban, Ochando y marqués de Fuentesell estuvieron ayer tarde en el ministerio de la Guerra conferenciando largo rato con el Sr. Azcárraga.

Anteayer llegó á Badajoz la estatua de Moreno Nieto que dentro de algunos días será inaugurada en una de las principales plazas de aquella capital.

Los condes de Urbasa se hallan en Niza. De Sebron se han trasladado á Paris los marqueses de Viana.

El jefe de Telégrafos Sr. Soler, recientemente accedido, ha sido nombrado jefe del centro telefónico de Madrid.

El ex ministro Sr. Becerra se halla bastante mejorado de la grave enfermedad que ha venido padeciendo durante el verano.

Para asuntos de familia ha venido á Madrid la señora duquesa del Infantado, quien hoy ó mañana volverá á salir para San Juan de Luz, donde está pasando esta última parte del verano.

Avanzado el otoño, regresará á Madrid.

Los restos del duque de la Reca. Leemos en un colega:

«El duque de la Reca ha salido de Liérganes para Paris; en los primeros días de Octubre llegará á Madrid con los restos mortales de su hermano, el último poseedor del ducado de la Reca, fallecido en el capital de Francia há cinco años.»

No se ha perdido el tiempo. Dicen de Zarauz que durante la temporada de verano se han concertado en dicha población más de 30 matrimonios.

Otro esturugado.

El concejal Sr. Estaya tiene el proyecto de someter al Ayuntamiento, para su aprobación, un nuevo empedrado de ladrillos de corcho impregnado en petróleo, que según se ha demostrado en Inglaterra, es de útiles resultados y el mejor de los inventados hasta el día.

Blusa en un cuartel.

Ayer tarde circuló la noticia de que en el cuartel de la Montaña había ocurrido un suceso desagradable entre varios individuos de la recluta voluntaria.

No es exacto. Lo ocurrido fué que dos soldados de aquel cuartel se pelearon á brazo partido en uno de los patios, haciendo necesaria la presencia del jefe de guardia para separar á los combatientes.

Pósame.

Ha fallecido en Galicia la anciana y respetuosa madre del docto catedrático de la Universidad Central Sr. Carrasido, á quien acompañamos en su profunda aflicción.

Cervecería escocesa.

Anoche se abrió nuevamente al público la acreditada Cervecería Escocesa, situada en la calle del Príncipe, en cuyo local se han hecho importantes reformas, adornándole á estilo japonés.

Las pinturas son debidas al reputado artista Ramon Pulido, y revelan el buen gusto que caracteriza al autor.

Prácticos de la Armada.

Varios periódicos atribuyen al señor ministro de Marina el proyecto de crear, á semejanza de Inglaterra, un cuerpo auxiliar de prácticos de la Armada que acompañe á los buques de guerra en sus expediciones, auxiliando á los comandantes de los mismos en la navegación.

Esos prácticos se sacarán todos de los buques mercantes, donde navegarán permanentemente hasta que sean necesarios en los buques de la Armada.

El actual reemplazo.

Asegúrase que dentro de pocos días se publicará por el ministerio de la Guerra la real orden señalando el contingente de hombres que se pide del actual reemplazo.

En seguida se separa el número se expresarán los contingentes para Cuba, Filipinas y Puerto Rico, que estarán en consonancia con las necesidades de las referidas islas.

Misa de media noche.

Con la solemnidad acostumbrada se celebró anoche, á las diez en punto, en las iglesias de Religiosas Mercenarias de Alarcón y Góngoras, solemnes maitines y Misa privilegiada de media noche.

La concurrencia de fieles fué numerosísima.

Motín de casqueros.

Anoche varios revoltosos de cascos y otros desperdicios del Matadero se negaron á comprar á los acaparadores sus mercancías, en vista de la subida de precios que habían antes acordado, siguiendo la práctica de años anteriores al llegar este tiempo.

Los que se resistieron á pagar el nuevo precio, enterados de que algunos estaban comprando en un almacén de la calle de la Paloma, se dirigieron allí y á viva fuerza pretendieron que descargasen los carros y cestones que había pesados y pagados.

Los agentes del cuerpo de Seguridad, oportunos esta vez, consiguieron, no sin trabajo, que los ácidos se calmasen y que los casqueros que habían complotado salieran illesos de las manos de los aporreadores.

Los escáncanos de la recluta.

Ayer llegaron á Madrid, procedentes de Cádiz, 82 soldados de la recluta voluntaria, detenidos hace algún tiempo en aquella capital por no reunir las condiciones que determinan las leyes.

Todos ellos son mayores de cincuenta años, á excepción de tres ó cuatro que no llegan á los diez y siete, y uno que pasa de los sesenta y ocho.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del juzgado militar que instruye la sumaria.

La miseria en Aragón.

Escriban de Barbastro:

«Grande y espantosa miseria se vive en esta pobre país, si pronto no se benefician los campos con abundantes lluvias, para sembrar en buenas condiciones. La cosecha de uva es escasísima, y esta nueva desgracia, sobre las muchas que pesan sobre nosotros, viene á hacer más pavoroso el problema de la vida que tiempo há ofrece muy negros caracteres. Urge por tales razones se active el comienzo de las obras del canal de Tamarit.»

NOTICIAS TEATRALES.

Lara.

Con un programa selecto y variado comenzará la temporada cómica en este elegante coliseo el próximo sábado.

En el mismo teatro se ensayan además El Barbero de Sevilla, para cuya obra pintó el Sr. Mariel dos decoraciones; las piezas en un acto El subsecratario, Tosina del cielo y Curro Lopez, originales todos de autores muy aplaudidos.

Estaya.

Por no hallarse terminado el estreno y el vestuario de la revista Ortografía, se ha suspendido hasta mañana viernes la reprise de dicha obra.

Sus autores, los Sres. Arniches, Cantó y maestro Chapí, han hecho en ella algunas reformas.

En la interpretación de Ortografía tomarán parte la señora Medina y los Sres. Carreras, Talavera y González.

Romeo.

Mañana viernes, con motivo del estreno de Su majestad la tiple, se pondrá en escena una vez Charivari, y desde pasado mañana seguirá representándose dos veces cada noche.

Zarauzuela.

La dirección artística de este teatro, cuyas funciones comenzarán el sábado próximo, tiene en su poder, entre otras que no recordamos, para estrenarlas durante el próximo invierno, las siguientes obras:

Una zarzuela, sin título aún, letra de don Miguel Echegaray, música del eminente maestro Caballero; Caracalla, de Felipe Porez, música de los maestros Rubio y Marqués; Manolos y palomeros, de Felipe Porez, en colaboración con Fernandéz Shaw, y la música del maestro Jimenez; La piel del Diablo, de Fisco Irazoy y Jimenez, y otra del mismo libretista, con música del aplaudido pianista Sr. La Regla; La parranda de Fernando y Shaw y Z. Val; La boda de Luis Alamo, de Javier de Burgos y Jimenez; La boca del lobo, de Merino y Rubio; La familia

da de Carmen, de Arniches y Celso Lucio, con música de Valverde (hijo).
La expulsión de los judíos, de los mismos autores, con música de Caballero; Los arrastrados, de Lopez Silva y Jaekson Vayna, con música del popular maestro Chueca; La tribu salvaje, de D. Enrique Gaspar y Caballero; El seminarista, de Perrin y Palacios, música de Caballero y Romas; Sautería y colchonería de Pepe Garcia, de D. Ricardo de la Vega; El padrino del nene, ó todo por el arte, letra y música de Romas, y varias obras más de los Sres. Larra, Gullon, Alvarez, Anaya, Ayuso, Labra, etc., con música de los maestros Bretón, Nieto, Hermoso, Chalons y otros.

TEATRO REAL.

Hé aquí la lista por órden alfabético de la compañía de ópera italiana que ha de actuar durante la temporada de 1896-97.
Director artístico: D. Emilio Serrano.
Maestros directores de orquesta: D. Juan Goula y D. Pedro Urrutia.
Maestro director de coros: D. Joaquín Almiñana.
Maestro apuntador: D. Leandro Piá.
Maestros concertadores y organistas: Don Luis Arnedo y D. Gregorio Mateos.
Primeros sopranos dramáticos: Arkel, Teresa; Bendazzi, Tina; Foss, Elena; Gabbi, Adalgisa.
Primeros sopranos ligeros: Pacini, Regina; Tetraxini, Luisa.
Medio sopranos y contraltos: Pasqua, Josefina; Nicolini, Milla; Salvador, Isabella.
Segundas tiple: Gasull, Adela; Garrido, Pilar; Valdossa, Joaquina.
Primeros tenores: Garulli, Alfonso; Rustiano, José; Stamparoni, Américo.
Primeros barítonos: Blanchari, Ramon; Bati, Carlos; Sammarco, Mario; Tabuyo, Ignacio.
Primeros bajos: Navarrini, Francisco; Rossi, Julio; Walter, Carlos.
Segundos tenores: Blanquer, Antonio; Tancet, José; Uria, Julia; Vivó, José.
Segundos barítonos y bajos: Garcia Prieto, Luis; Pansini, Antonio; Verdager, Martin.
Bajo cómico: Baldelli, Antonio.
Director de escena y secretario general de la empresa: Luis Paris.
Administrador general de la empresa: Servando Corrales.
Director de bailes, Ricardo Moragas.
Primera bailarina, Soledad Menendez.
Archivo y copistería, Florencio Fissowich.
Cien profesores de orquesta, cien coristas, 40 bailarinas y banda militar.

Reportorio.

Adoptado previamente un plan artístico para la temporada actual, la empresa garantiza a los señores abonados y al público que se pondrán en escena—salvo caso de fuerza mayor—las óperas siguientes:
Don Juan, de Mozart; Orfeo, de Gluck; Freyschutz, de Weber; Guillermo Tell y El barbero de Sevilla, de Rossini; Los Hugonotes, El Profeta, Roberto el Diablo, La Africana y Dinorah, de Meyerbeer; Mignon y Hamlet, de Thomas; Tanhauser, Lohengrin y Los maestros cantores de Nuremberg, de Wagner; Carmen, de Bizet; Manon, de Massenet; Pagliacci, de Leoncavallo; Cavalleria rusticana, de Mascagni, y Juana la Loca, de Serrano.
Asimismo, durante la temporada, se pondrán en escena, por primera vez en este teatro, las óperas siguientes:
El buque fantasma, de Wagner; La Walkyria, de Wagner; Senso y Dalila, de Saint-Saens, y La Dolores, de Bretón.
La inauguración de la temporada se verificará el día 24 de Octubre con la ópera El buque fantasma.

Abono.

Durante el curso de la temporada se darán 96 funciones para los señores abonados a diario, 48 para los de función alterna, 6 sea pares ó impares, y 82 para los abonados á turno de tres.

El abono estará abierto desde el día 28 del presente mes de Septiembre al 8 de Octubre próximo, ambos inclusive, para los señores que lo fueran la temporada anterior, previa presentación del talon de abono.

Desde el día 9 en adelante, la Empresa dispondrá de las localidades que resulten sin abonar, á favor de las personas que las soliciten.

La contaduría estará abierta todos los días, desde las doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde, para dar lugar á que el abono verificado en el día, con la intervención del delegado de Fomento, se deposite en el Banco de España.

Es forzosa, segun lo dispuesto por el ministerio de Fomento, la intervencion total del abono.

PreCIO de las localidades en contaduría y despacho.

Table with 3 columns: Locality, Cont., Desp.
Palcos plateas de proscenio sin entradas..... 150 140
Idem id. y bajos inmediatos á los de proscenio sin id..... 115 110
Idem id. y bajos de frente y costados, sin id..... 105 100
Idem principales de proscenio, sin id..... 105 100
Idem id. inmediatos á los de proscenio, sin id..... 70 65
Idem id. de frente y costado, sin id..... 60 55
Idem segundos de proscenio, sin id..... 60 55
Idem id. inmediatos á los de proscenio, sin id..... 50 45
Idem id. de los costados, sin id..... 40 35
Butacas con entradas..... 30 15
Butacas delanteras de palco, con id..... 10 8
Butacas de 1.ª fila y divanes de id., con id..... 7 50 5
Antepederos de paraiso con id. 5 3 50
Segundas de id., con id..... 4 3
Asientos de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila de id., con id..... 3 2
Entradas de paraiso..... 2 1 50
Entradas de abono..... 1 1 50

Con arreglo á la nueva ley del timbre publicada en la Gaceta de 31 de Agosto de 1896, todas las localidades tienen un impuesto de cinco céntimos por cada peseta ó fracción de ella.
Las adiciones telefónicas se suscriben

en la contaduría de este teatro y en la Central de Teléfonos.
Los señores abonados podrán, mediante la presentación del talon de abono, adquirir en la contaduría libritos de 24 entradas, al precio de 36 pesetas, que podrán utilizar durante la temporada.
La empresa no reconoce más billetes que aquellos que se despachan en el teatro.
La empresa se reserva el derecho de alterar los precios de las localidades y entradas en despacho y contaduría, cuando le crea oportuno.

BIBLIOGRAFÍA.

La acreditada casa editorial de los señores

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DE FILIPINAS.

Nada de cuanto se dijo por los pesimistas ha ocurrido en Filipinas, porque hoy se ha recibido el siguiente telegrama, en el que de cerca ni de lejos se alude á ningún suceso desagradable:
«Manila 24 Septiembre (10 mañana).—Gobernador general á ministro Ultramar:

Nombre autoridades, corporaciones civiles, militares, religiosas, municipios, sociedades, comercio, locales habitantes, tengo honor elevar gradas Trono testimonio constante amor fidelidad, fausto motivo días S. A. Princesa Asturias, anentando protestas contra inicu intención, donativos para socorrer desvalidos y obsequios á las tropas.—Blanco.»

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

CONSTANTINOPLA 24.—El tribunal especial ha condenado á muerte á cinco de los procesados armenios con motivo de los últimos sucesos, á 15 años de cárcel á cuatro; á trabajos forzados á 11, y á dos á otros cinco. Continúan las detenciones de individuos acusados de haber lanzado bombas.

Refuerzos.

TOLON 24.—Han recibido órden de marchar á reforzar la escuadra francesa de Levante dos acorazados y dos cruceros.

Otro encuentro.

ATENAS 24.—En Nisseyzi, distrito de Horacien, ha ocurrido un nuevo y sangriento conflicto entre turcos y cristianos. El gobierno helénico ha adoptado las medidas más enérgicas para calmar la sobreexcitación.

Los deviehes.

LONDRES 24.—Noticias de Dongola, publicadas por el Daily Graphic, dicen que algunos centenares de deviehes, que intentaron resistir á la columna angio egipcia, quedaron muertos. La persecución y la matanza de los mismos continuó durante largo espacio.

LONDRES 24.—En el mes próximo saldrán de este puerto nuevos refuerzos para la expedición al Sudán.

Peste.

LONDRES 24.—En Bombay se ha declarado la peste bubónica.

El Congreso de obreros.

PARIS 23.—Las medidas propuestas por el Congreso de obreros, de que se ha dado cuenta en telegrama anterior, tienen por objeto consagrar las economías que habian de resultar de la supresion de los ejércitos permanentes, reduccion de sueldos de empleados y demás medidas radicales, á la creación de establecimientos públicos encargados de suministrar gratuitamente pan á los obreros.

Nieve.

PARIS 24.—Segun noticias de Suiza han caido grandes nevadas en algunos cantones de aquella República.—Fabra.

EL BANCO DE INGLATERRA

Subida del descuento.

LONDRES 24.—El Banco de Inglaterra ha subido el descuento á 8 por 100.
PARIS 24.—El exterior español abrió con mucha firmeza en la Bolsa de hoy á 85'25, pues se creía que el Banco de Inglaterra no elevaría el descuento como venian anunciando algunos; pero poco despues, al tenerse noticia de este hecho, experimentó dicho valor un descenso de 20 céntimos.—Fabra.

LA ALIANZA FRANCO-RUSA

Desafinacion.

PARIS 24.—Aquí se comenta el hecho de que algunos marineros de un acorazado ruso surto en Argel, influidos tal vez por excesos alcohólicos, arrojaron contra varios zuecos, dejando á tres muy mal parados.
Un periódico, hablando de este hecho, dice que es forzoso reconocer que los agresores no han sabido corresponder á las señalizaciones nuestras de amistad que por ellos habian mostrado los soldados franceses.
E comandante del buque adoptó las más enérgicas medidas para evitar la repetición de hechos análogos.—Fabra.

LOS ANARQUISTAS DE BARCELONA

Libertad de algunos detenidos.

Barcelona 24 (2 tarde.)
El juez, Sr. Marzo, ha decretado la libertad de Antonio Alegret, Napoleón Aragónés, Juan Castell, Alejandro Girat, Francisco Manent, Juan Soterra, Eduardo Albacar, Evaristo Artarriba, José Lapreda, Juan Daura, Jaime Escaler, Joaquín Escaler, Juan Font, Juan Fraells, Luis Horta, Mariano Iglesias, Juan Jaumeodred, Javier Larraga, Camilo Miralles, Domingo Ovelles, Juan Pons, Francisco Quintas, Rafael Roafor, Sebastiana Ross, Jaime Roma, Timoteo

res Hernando y Compañía acaba de poner á la venta dos obras conocidas ya del público, pero notablemente corregidas y aumentadas: las Curiosidades gramaticales, de don Ramon Martínez Garcia, que representa un brillante adelanto y un esfuerzo más en pró del análisis científico, práctico é histórico de la lengua castellana, y la Gramática alemana, de Ollendorff, perfeccionada por Benot, el cual, con las acertadas reformas que en ella ha hecho en esta nueva edición en las gramáticas francesa, inglesa é italiana, facilita el estudio de estos idiomas pronto y bien, aunque se oponga la mala disposición del discípulo para los idiomas.
De estas obras van publicadas varias ediciones, lo cual es una prueba de su utilidad y una garantía para el público.

REGRESO DEL MINISTRO DE FOMENTO

El general Cerero.
Bilbao 24 (2'40 tarde):

En este momento sale el Sr. Linares Rivas para Madrid.
Le han despedido en la estación las autoridades.
El diputado Sr. Gandarias le acompaña hasta el cruce de Arrigorriaga.
Salió para San Sebastian el general Cerero, con objeto de inspeccionar las fortificaciones y defensas de la costa.
Va muy satisfecho del estado de las mismas en esta provincia.—Mencheta.

San Sebastian.

FIRMA DE LA REINA

Mandos militares.

San Sebastian 24 (1'40 tarde).
La Reina ha firmado los decretos siguientes:
Promulgando la ley que anula las tarifas especiales de los Aranceles.
Nombrando capellan de los Reyes, de Granada, á D. Manuel Azcoya, y canónigo de Granada á D. Luis de Vega.
Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Francisco Busquet y D. Casimiro Escalante.
Nombrando para el mando del primer regimiento montado de artillería á D. José Jácome; del quinto, á D. Pedro Montemayor; del séptimo, á D. Jacinto Porta; del noveno, á D. Ernesto Olera; del segundo de montaña, á D. Federico Sala; del sexto batallón de artillería de plaza, á D. Juan Real, y del noveno, á D. Eduardo Garcia Prado.

Idem director del Parque de Pamplona á D. Aurelio Benitez; del de Tenerife, á D. Manuel Membrillera; del de Badajoz, á D. Ramon Reguera, y del de Girona, á don Valentín Bertran.
Idem jefe de la brigada topográfica de ingenieros á D. José Castro Cas; jefe de la comandancia de esarabineros de Estepona, á D. Adolfo Garcia Villanueva; de la de Zamora, á D. Guillermo Colomer; de la de Coruña, á D. Julio Garcia Figuera.
Idem jefe de la zona de Lugo, á D. José Vela; de la de Ouzna, á D. Manuel Vizmanos, y de la de Lorca, á D. Rodrigo Ramirez.—Mencheta.

Recompensas por la campaña de Cuba.

San Sebastian 24 (1'40 tarde).
Tambien ha firmado la Reina los decretos siguientes:
Concediendo varias recompensas por las acciones de Rabiney, Juguetillo, Zurzal, Cauto, Ojo de Agua y Dragones, en Cuba.
Idem la cruz roja al teniente coronel B. Juan Pinet y á los comandantes de Infantería D. José Pozo Mirales, D. Francisco Matheu y D. Daniel Perez.
Idem id. pensionada al coronel D. José Durango.
Idem empleo de comandante á D. José Gabalza.
Idem cruz de María Cristina al teniente coronel D. Manuel Albergoti.—Mencheta.

LOS LIBERALES DE BADAJOZ.

Director CORREO.

Badajoz 24 (8 tarde).

Anoche se celebró una reunion en el teatro Ayala para la reorganizacion del comité Provincial, concurriendo ó estando representados, varios senadores, diputados á Cortes, diputados, ex-diputados provinciales y ex-alcaldes.

No han concurrido el marqués de Jerez, ni el de Valdeirrazo, ni sus reprecitivos amigos.
Tampoco ha concurrido el ex diputado Sr. Ceballos.

En la reunion se acordó un cariñoso saludo al Sr. Sagasta, reiterándole su apoyo; y se expresó tambien un voto de gratitud al Sr. Grolizard (D. Alejandro).

Se ha nombrado presidentes honorarios á los Sres. Sagasta y Grolizard, y efectivo al Sr. Fernandez Blanco.—Marquez.

Hace tres ó cuatro dias se siente en Madrid algun calor; pero hay señales de cambio de tiempo.

BALANCE DEL DIA

Es lógico y prudente creer que de haber surgido en las últimas cuarenta y ocho horas algun incidente en la insurreccion de Filipinas, lo hubiese apuntado el general Blanco en el telegrama hoy recibido, y que por separado publicamos.
Las noticias que publicó anoche La Epoca, hablando de la reorganizacion del ejér-

cito, como condicion previa para emprender las operaciones en Cuba, y la duda, por el propio colega establecida, de que principiara pronto las operaciones en Pinar del Rio, han producido impresion desagradable, aunque se cree que ha de haber algun error de informacion en las palabras de La Epoca.

Ha llamado tambien la atencion, entre las noticias que publica la prensa de la mañana, aquella encaminada á decir que los trasatlánticos armados para prestar servicio en las aguas de Cuba se devuelven á la Compañía para que hagan de nuevo el servicio de correos.

Nuestros lectores recordarán que para impedir las expediciones filibustaras se contrataron en Inglaterra y se hicieron á escape, 28 ó 30 barcos, si no recordamos mal, casi todos de poco calado.

No considerándose esto bastante, se artillaron dos de los barcos de más andar de la Trasatlántica, diciéndose entonces que se destinarían á la vigilancia de las costas.

Se hicieron los gastos consiguientes, y los barcos al fin salieron á la mar, no pasando uno de ellos de Puerto-Rico, segun hemos oido, y estableció dose el segundo, á modo de ponton, en la bahía de Nipe.

Ahora ocurre que se deshace lo hecho y que no son necesarios los mencionados barcos.

En el estado en que nos vemos todo gasto innecesario es un dolor; pero todavia encontramos en esto asunto un indicio más grave; y es que por lo visto se carece de plan y que se marcha á remolque de la más lastimosa anarquía.

Hay ha conferenciado con el ministro de Hacienda una comision del Banco Hipotecario, para tratar del empréstito.

El ministro ha dicho lo que ayer indicó sobre el Banco de España; es, á saber: que el Banco Hipotecario está dispuesto á ayudar con la mejor voluntad.

En cuanto á otra conferencia anunciada, la de los directores de las Compañías de los ferros carriles, ha dicho tambien el Sr. Navarro Reverter que se verificará mañana con el director de Aduanas, para tratar de detalles de aplicacion del impuesto de navegacion.

El Sr. Cánovas, al recibir esta tarde á los periodistas, ha dicho que no tenia noticia alguna que comunicarle.

Como se habia anunciado, el Banco de Inglaterra ha elevado su descuento al 8 por 100, sin duda para defender sus reservas metálicas.

Con motivo del santo de la Princesa de Asturias no ha habido hoy oficinas públicas.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

PARIS 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'25, 64'18 y 64'05.

DE POLO Á POLO

LA BENDICION DE LAS CAMPANAS.—Afirmamos algunos autores que la bendicion de las campanas se practicó por primera vez bajo el papado de Juan XIII en el año 978. Mas los textos contradictorios esta accion, puesto que Alcuino, que vivió en el siglo octavo, menciona ya esta ceremonia. Por lo dicho, es de suponer que la costumbre de bendecir las campanas se remonta á la misma época en que se adoptaron para el culto cristiano, es decir al siglo séptimo. Solamente el Obispo tiene el derecho de bendecir una campana, y en algunos casos puede sustituirle un sacerdote expresamente comisionado al efecto. El ceremonial es bastante complicado; pero á fin de no cansar al lector, nos contentaremos con recordar que el obispo rocía la campana con agua bendita y sal y unge el bronce con los Santos Oleos; despues la consagra, poniéndola bajo la proteccion de un santo.

Este detalle del ceremonial es el que ha valido á la bendicion el nombre vulgar de bautismo, justificado por la costumbre adquirida de llamar padrino y madrina á las personas encargadas de elegir el Santo bajo cuya advocacion se ha de colocar la campana. Una de las que hay en la famosa torre Saint-Jacques, cuyo juego de campanas causaba la admiracion de los fundidores de antaño, tuvo por padrinos, en 1671, al príncipe Enrique Julio de Borbon, hijo del gran Condé, y á María Teresa, reina de Francia. Esta princesa tambien fué madrina, en compañía de Luis XIV, de la campana mayor de Nuestra Señora, de Paris.

INVENTIVA PARISIEN.—Con motivo de la próxima visita del Czar á Paris, se ha puesto á contribucion el ingenio para inventar la manera de festejar al régio huésped. Hé aquí un proyecto originalísimo:

Un artista ha imaginado un oso de dos metros 60 centímetros de alto. Este oso, que se mantendrá de pié, estará hueco. En el interior funcionará un aparato refrigerante, y en el momento del paso del Czar el oso se cubrirá de nieve.

El proyecto es originalísimo en alto grado.

EL EJÉRCITO EUROPEO.—Con motivo de las grandes manobras y de las revistas, los aficionados á las estadísticas han calculado lo siguiente:

Si se hicieran desfilar juntos todos los ejércitos europeos á razon de seis kilómetros por hora, el desfile duraría nueve días y medio.

Si en este desfile hicieran alto, formarían una cinta ó faja armada de 1 342 kilómetros.

Si hay que confesar que el cálculo es curioso, bien puede afirmarse tambien que

los que lo han hecho deben estar muy desocupados.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana 14° sobre 0.
A las doce de la tarde, 27° sobre 0.
A las cuatro, 24° sobre 0.
La máxima fué de 29° sobre 0.
La mínima de 11° sobre 0.
El barómetro marcó 709.—Variable.

CANTARES.

Quando des una limosa olvidate que lo has hecho, que aquí la recuerda el pobre, y Dios, arriba, en el cielo.

Me matas cuando me miras, serranito, y co sidiera que de lo que hacen tus ojos Dios ha de pedirte cuentas.

Quiero olvidar tu traicion, quiero olvidarla, y no puedo, en ella pongo de día, con ella de noche sueño.
JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

CHARADA.

Prima cuatro una dos tres que hay en mi pueblo elevada, un panorama se vé que no es comprado á nada. Hay que tomar precauciones para á tal punto subir y asomarse á su vertiente no se puede resistir. Bajo de la dos tercera existe un todo profundo, prima dos tres cuatro cinco que lo tiembla todo el mundo. Si alguno se una dos tercia, uno llamado dos dos es el que avisa á la iglesia para encomendarle á Dios.
L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solución mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: PA PE LE TA.

—Niño, diga usted las obras de misericordia.
—La primera, dar de beber al hambriento.
—No siga usted, porque empezando así, la segunda será dar sardinas al sediento.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 25 de Septiembre.

Cubierto de 5 pesetas.

Entramases.
Puré á la portuguesa.
Filetes de langostino á la Marguetic.
Pechuga de gallina á la milanés.
Riñónada de cor lebró á la broche.
Bibí d'Alambart.
Ponche al Champagne.
Nota. En el café: almuerzos á 2 50 pesetas.

CULTOS

Santo de mañana.—San Fermín, Sa. Lope, Santos Aurelia y María de Socra y el Santo Niño de la Guardia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Fernando (Castro Caminos), donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora de las Mercedes, predicando el Sr. Burragoin.

En la iglesia de Don Juan de Alarcón sigue la novena á Nuestra Señora de las Mercedes, predicando por la mañana en la misa mayor á las diez el Sr. Benitez Palaez, y por la tarde el P. Sedano.

En San Luis id. predicando el Sr. Calero. En los Servitas continúa el septenario á Nuestra Señora de los Doctores, predicando por la mañana á las diez el Sr. Marqués, y por la tarde á las cuatro el P. Aguilera.

En la iglesia de religiosas de Góngora id., la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando en la misa el Sr. Abella, y por la tarde el P. Casanov.

En la V. O. T. de San Francisco ejercicios piadosos á las seis en los que será orador el señor rector.
En San Juan de Dios, Carboneras y en San Fermín Via-Orcos al anocheer.
En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, San Plácido ó San Lorenzo; la de Gracia en su iglesia.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Moderno.—Turno 3.º.—Día de moda.—A las 8 3/4.—Misa Hoyett.—La Gran Via.
Apolo.—A las 8 3/4.—El cura del regimiento.—A las 9 3/4.—Las mujeres.—A las 10 3/4.—La Czarina.—A las 12.—Los golfos.

Esclava.—A las 8 3/4.—La verbena de la Palma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—A las 9 3/4.—Ortografía (reprise).—A las 10 3/4.—La zingara.—A las 11 3/4.—Niña Pancha.

Romana.—A las 8 3/4.—Caramelo.—A las 9 3/4.—Su majestad la tiple (estreno).—A las 10 3/4.—Los Puritanos.—A las 11 3/4.—Charivari.

Teatro-Circo de Colon.—A las 9.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte Mr. Ardeums, los hermanos Hernandez, Mr. Bustin, Mr. Matheu y otros principales artistas de la compañía.—Butaca, 1'50; entrada general, 50 céntimos.

Jardin del Buen Retiro.—Todos los dias mañana y tarde.—Academia velocipedica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina.—Villa Capella, Tiro Vivo y columpios.—Grandes funciones de fantoches desde las 6 de la tarde.
Musica.—De 6 de la tarde á 12 de la noche.—La Montaña Rusa.—Banda militar.—Fiestas, trineos embarcaciones, columpios, tiros de salon y panorámico Pinar-Panama, café-restaurant.—Entrada, 50 céntimos.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

